



*República de Honduras*  
*Secretaría de Educación*

Oficio No. 0083-SUTEP-08

Tegucigalpa, M.D.C.  
Febrero 25 de 2008

Señores  
**DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN**  
Todo el País.

Estimados señores Directores:

Por este medio me permito informarles que luego de dos años de investigación en el municipio de El Paraíso y del Distrito Central, la Secretaría de Educación y el Proyecto Regional Primero Aprendo, han mancomunado esfuerzos para valorar los resultados de la aplicación de la práctica educativa denominada "**Niño Tutor**", la cual al final del tiempo mencionado, ha sido validada, esto es, reúne las condiciones para considerarse efectiva en la retención de la población que abandona la escuela por trabajar.

La práctica ha resultado pertinente a esta población económicamente activa y es nuestro interés aplicarla a nivel nacional considerando la magnitud del problema en nuestro país, en donde se identifican más de trescientos mil niños, niñas y adolescentes que combinan el trabajo con la escuela ó que han abandonado la misma, variable que se constituye en un obstáculo para los avances en nuestras metas EFA.

La investigación aplicada ha demostrado que "**Niño Tutor**" se fundamenta en una metodología sencilla y sin costo económico y asegura la retención, la asistencia regular y mejora el rendimiento académico, indicadores que a la vez contribuyen al logro de las metas EFA.

Por otra parte, los Ministros y Secretarios de Educación de Centroamérica, preocupados por la magnitud del problema y sus efectos en la educación, firmaron en el año 2006, una Resolución sobre Trabajo Infantil en Centroamérica, en donde instruyeron facilitar la extensión en cada país de prácticas educativas como **Niño Tutor** con la finalidad de iniciar como país a influir en la eliminación progresiva del trabajo infantil por medio de la educación.

Con estos antecedentes, **les solicito la implementación en sus regiones de esta práctica educativa y en coordinación con el Proyecto Primero Aprendo.**

Para lo planteado se hará el acompañamiento sobre su metodología y alcances.

Al agradecerles su atención a la presente, les saludo con muestras de consideración y estima.

  
Msc. **SANTOS ELIO SOSA MIRANDA**  
Viceministro de Asuntos Técnicos Pedagógicos

☐ Lic. Omar Palacios/Director de la UPEG  
☐ Arch.

*La educación popular, es el alma de las naciones libres*  
*Francisco Morazán*

*Receivido*  
*04/03/08*  
*10 AM*